

Daule, marzo 04 del 2020

Señores Accionistas
COMPAÑÍA ULTRASHOW S.A.
Daule

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria de Accionistas, el informe de actividades y los resultados obtenidos dentro del periodo comprendido entre el 08 de febrero al 31 de diciembre del 2019.

1. COMPAÑÍA ULTRASHOW S.A., es una compañía en marcha, y está cumpliendo con lo estipulado en su objeto social.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación. Y sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. COMPAÑÍA ULTRASHOW S.A., durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019, preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acorde con la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 49, en el año 2011.
5. Los estados financieros de la COMPAÑÍA ULTRASHOW S.A., están expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Atentamente,

Verónica Valverde
SRA. MARTHA V. VALVERDE ARROYO
GERENTE GENERAL